



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 024/2011

En Quillón a 22 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Hector Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA DE SESION ANTERIOR N° 023/2011
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
- ❖ ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA
- ❖ PRESENTACION EMPRESA ALTRAMUZ
- ❖ AUDIENCIA SRta. DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
- ❖ EXPOSICION DEL TRABAJO DE PRECENSO EN LA COMUNA DE QUILLON
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
 - APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 021/2011, PENDIENTE
 - APROBACION PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
- ❖ ASUNTOS NUEVOS

- ENTREGA DE ORDENANZA Y REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIDADANA, DE ACUERDO A LA LEY N° 20.500.
- ❖ INCIDENTES O VARIOS

APROBACION ACTA DE SESION ANTERIOR N° 23/2011

Señor Alcalde, consulta por la aprobación del Acta, la que es aprobada sin observaciones por los Señores Concejales.

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

El Sr. Secretario Municipal (S) da lectura a la correspondencia recibida, según se indica:

- Invitación de la Junta de Vecinos San Francisco, invita al Señor Alcalde y Señores Concejales a reunión día sábado 27 de Agosto.
- Invitación de Pro Región Ñuble para el Señor Alcalde, Concejales y Dirigentes Sociales, para el día viernes 26 de Agosto.
- ORD. N° 563 DEL Sr. Asesor Jurídico de la Gobernación Provincial Ñuble solicitando antecedentes relacionado con la apertura de la calle Juan Paulino Flores hacia la Laguna. Se adjunta respuesta con informe de Contraloría Regional
- ORD. N° 288 del Señor Director de Desarrollo Comunitario, da respuesta a solicitudes de los Señores Concejales.

DESPACHADA:

- No hay

PRESENTACION EMPRESA ALTRAMUZ

Señor Alcalde, señala que la empresa ALTRAMUZ es la encargada del retiro de la basura en la comuna, presenta al Señor Ricardo Palma, representante, y agradece la aceptación a ésta

invitación, explica las razones por las cuales se le ha invitado, el objetivo es aclarar algunas dudas planteadas por algunos Señores Concejales.

Señor Alcalde, señala las principales dudas que presentaron algunos Señores Concejales sobre la situación de los trabajadores, en cuanto a sus remuneraciones, y el lugar donde pudieran tener habilitado para el cambio de vestuario duchas, etc.

Señor Ricardo Palma, comienza entregando antecedentes relacionados con los ítems presupuestarios que maneja la Empresa, informando que no les ha ido bien ya que en temporada alta la basura sube, lo que fue sorpresa para ellos. Señala que se está operando en un lugar bien habilitado desde el primer mes que funciona, donde existen duchas y espacio para el cambio de vestuario, y que ha sido supervisado por el funcionario Sr. Juan Carlos Verdugo, Encargado de Medio Ambiente. Comenta que tal vez, el problema está porque los trabajadores no hacen cambio de ropa antes de irse, lo que debiera ser obligatorio.

Señor Alcalde hace consultas sobre los horarios laborales. Señor Palma, señala que en el verano se hace muy difícil el horario, ya que aumenta la población, por lo tanto se extiende el horario a veces hasta media noche, en la época de baja de turistas los trabajadores que están en los camiones hacen jornada única hasta las 15:00 hrs., los demás su horario normal. Observa que el camión plano ofrecido para dos días a la semana, en la práctica trabaja todos los días, lo que también significa un costo. Sugiere que el municipio y el Concejo consideren los sueldos de los trabajadores, los vehículos a utilizarse, en las próximas licitaciones.

Continúa el Señor Palma, explicando y detallando costos que deben ser considerados para la Licitación.

Señor Alcalde, explica que las críticas de los Señores Concejales se basaban en lo presentado por los trabajadores, pero el trabajo en sí no ha recibido ninguna crítica.

Señor Alcalde, deja el espacio para que los Señores Concejales planteen al Señor Palma las inquietudes, comienza:

Concejal Marcelo Bustos: recuerda al Sr Palma que hizo compromiso de cancelar un promedio de sueldo a los Trabajadores. Sr Palma indica que se ha cumplido lo dicho, el problema es cuanto saca líquido el trabajador. Señala que el sueldo prometido se ha cumplido, incluso se tienen 18 trabajadores de los 15 ofrecidos, es decir 3 sueldos mas de los contemplados. Se ha hecho este año un reajuste que corresponde al incremento del sueldo mínimo.

Concejal Bustos, consulta si se les cancela horas extraordinarias sobre todo en verano. Señor Palma responde que no, explica que en temporada baja se trabaja en horario continuo el cual termina a las 3 o 4 de la tarde, pero en verano lamentablemente tienen que trabajar hasta tarde.

Concejal Gyhra, indica que también él es empresario, por lo que conoce los ítems. Señala que le preocupa que los trabajadores de la empresa estén recibiendo todos los beneficios legales, dice que si el Sr. Palma ha manifestado que es así, deberá creerle. Dice que según lo dicho por el empresario, tendrá que dudar de la municipalidad, ya que el Concejo recibió un solo presupuesto, el entregado por el empresario directamente, por lo que no se podía analizar uno y otro.

Continúa el Concejal Gyhra, que si el empresario manifiesta que tuvo que contratar más personas, y que además trabaja con un vehículo por más tiempo que el proyectado, significa que las Bases no estaban bien hechas, y desgraciadamente no hubo otros oferentes con quien comparar. Recuerda que en sesión de Concejo donde se presentó la oferta para adjudicar, se les entregó antecedentes sólo de esta empresa porque fue la única que se presentó.

Señor Palma, dice que seguramente las Bases fueron presentadas de ésta forma porque no había más presupuesto.

Conversan la situación, dejando claro el Concejal Gyhra que importa que se esté pagando correctamente a los trabajadores.

Señor Palma, señala que en sus sugerencias se encuentra el aumento de trabajadores.

Señor Alcalde, aclara el punto de las Bases. Señala que admite responsabilidad en el tema de los trabajadores de la

basura, ya que es un tema país, está de acuerdo en mejorar los sueldos a través de las Licitaciones.

Concejal Carlos Iturra, señala que el servicio ha sido bueno, pero dice que a lo mejor las Bases no fueron suficientes para mejorar este servicio, sugiere mejorar, ya que esto ha significado ir en desmedro de los trabajadores, lo que lamenta.

Señor Alcalde, dice que las Bases se hacen de acuerdo al escenario que se está viviendo y de acuerdo al presupuesto.

Concejal Muñoz, le preocupa lo que comentan los trabajadores, ya que esto se ha hecho con el deseo de tener una conversación con altura de mira, consulta como es la relación entre empresa y trabajador. Lo segundo, es tratar de entregar el margen económico necesario, reflexiona si se podrá subir el presupuesto para esto.

Señor Palma, responde diciendo que la relación con los trabajadores es buena, y el actual supervisor está muy cercano a ellos. Comparte que los sueldos no son buenos, pero las relaciones son buenas.

Concejal Fuentealba, le agradece al empresario por estar dispuesto a conversar con el Concejo. Señala que no hay dudas en cuanto a la entrega del servicio. Le preocupan las condiciones laborales de los trabajadores, como por ejemplo no se les cancelaban las gratificaciones y horas extras que se les ofrecieron. Consulta si puede adjudicarse el servicio en la próxima licitación si se hacen las mejoras. Considera que el municipio debe aumentar el presupuesto para la extracción de basura, pensando en mejorar las condiciones laborales para los trabajadores.

Señor Palma, responde inquietud de adaptar los contenedores. Señala que Quillón fue sorpresa, ya que aumento el retiro de basura. Señala que su compromiso con los trabajadores fue que si habían utilidades se entregaría gratificación, lamentablemente con lo explicado queda claro que utilidades no hubieron. Se compromete a entregar el mismo buen servicio que se ha entregado hasta ahora, si adjudique o no la próxima licitación.

Se continúa conversando el tema.

Señor Alcalde, agradece la participación del Señor Ricardo Palma.

AUDIENCIA SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

Señor Alcalde, presenta a la Srta. Claudia Hurtado Espinoza, Directora regional del SERNAM, se encuentra con la Srta. Alejandra, Encargada comunal.

La Srta. Claudia Hurtado, saluda y expresa que su deseo es poder explicar claramente cómo actúa el programa en las comunas, comienza su exposición audiovisual indicando que el programa se denomina "Programas Mujeres Jefas de Hogar", que se encuentra solo en 28 comunas de la región, que es evaluado anualmente. Entrega información relacionada con el programa en nuestra comuna, cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo laboral de la mujer, la cobertura de este año son 100 mujeres. Señala que el Servicio transfiere los recursos financieros para el desarrollo de Programa, especificando su distribución, indica también que el Municipio hace su aporte importante, para lo cual se ha tratado de ser bastante austeras en los gastos.

La Srta. Claudia Hurtado, explica en detalle la forma en que se coordinan con CORFO, FOSIS y CERCOTEC, INNOVA, y otras, además comenta los aspectos que se establecen y refuerzan el programa en la comuna.

Srta. Hurtado, agradece el tiempo concedido, y espera volver a fin de año para presentar los resultados del programa durante el año 2011, esperando se apruebe el seguir trabajando el año 2012.

Concejal Fuentealba, comenta que es importante el seguimiento que se hace a las mujeres, el preocuparse en los estudios, y que las mujeres con las que trabajan pueden insertarse en el mundo laboral.

Srta. Hurtado explica la importancia de seguir implementando Convenios, y argumenta cual es la diferencia de los trabajos con PRODEMU.

Concejal Navarrete, consulta por los encuentros nacionales, y si viajaran desde Quillón.

Se le responde que postularon pero lamentablemente no quedaron en esta ocasión, explicando las razones.

Se aclara que dentro de los quintiles de ingreso pueden incorporarse mujeres del primer, segundo y tercer quintil, cumpliendo con algunos requisitos.

Se plantean más consultas y dudas las que son respondidas y aclaradas por la Srta. Claudia Hurtado. Comentando también que lo más importante son los seguimientos.

Señor Alcalde despide a la Srta. Directora regional del SERNAM, agradeciendo su presencia.

EXPOSICION DEL TRABAJO DE PRECENSO EN LA COMUNA DE QUILLON

Señor Alcalde, señala que ésta exposición fue solicitada por el Concejo, presenta al funcionario municipal Sr. Juan Carlos Verdugo, Encargado Comunal del Precenso 2011, esta exposición se hace en forma audiovisual.

Sr. Verdugo, explica que su cargo es de Jefe Ejecutivo Comunal del Pre censo 2011 y Censo 2012, y el funcionario municipal Sr. Octavio Fuentealba, fue designado como sub Jefe Ejecutivo comunal, detalla la cantidad de personas que están trabajando en el Pre censo e informa el lugar donde funcionan en la comuna.

Comienza el Señor Verdugo definiendo lo que es el Censo, y que aspectos considera. En cuanto al Precenso su objetivo fundamental es lograr una representación cartográfica y una enumeración actualizada de edificios, viviendas y personas en todo el territorio que permite obtener la localización a nivel geográfico actualizado para el día del Censo. Explica cómo se determina la cantidad de empadronadores voluntarios para el día del Censo. Informa también los recursos del Pre censo con los que se cuentan, la distribución de los mismos, estos incluyen contratación de personal, y de un vehículo para salida a terreno. Informa también sobre las capacitaciones que ha recibido el personal, las formas en que se ha sensibilizado la población, el sistema de trabajo que han desarrollado. E informa que hasta hoy se ha

levantado el levantamiento urbano, se continuará con el sector rural.

Sr. Verdugo informa que el Censo se realizará el miércoles 4 de Abril de 2012.

Señor Alcalde consulta si es posible que quede alguna vivienda que se escape por el desconocimiento de los sectores que puedan tener los censistas, responde Sr. Verdugo que afortunadamente existe un programa computacional que se maneja a nivel satelital y cartógrafos del INE han entregado toda la información para que esto no suceda, además se ha estado trabajando en conjunto con las Juntas de Vecinos.

Concejal Muñoz consulta: si se sabe cuántos voluntarios censistas necesitará la comuna, y si los datos de los censistas tienen conexión real con personal y con la información de DIDECO, pregunta si se cruza información.

Señor Verdugo responde diciendo que se estima que se necesitaran 820 voluntarios aproximadamente. Con respecto a la segunda pregunta, señala que cada censista antes de ir a una vivienda consulta cuantas personas viven, cuántas viviendas hay, cuantos los hogares que existen, no hay cruce de información con DIDECO.

Concejal Navarrete, consulta si se financia o no este trabajo, se le responde que todo lo transfiere el INE, y la SUBDERE aportó aproximadamente tres millones de pesos para ayudar en la infraestructura, describe los gastos que se han incurrido. Señala el Señor Concejal que le preocupa el trabajo en los sectores rurales.

Concejal Iturra, consulta por el plazo a cumplir, Sr. Verdugo le responde que hasta el 30 de Septiembre, y a pesar de las situaciones climáticas adversas se ha podido cumplir con los tiempos estipulados. Señor Concejal, agradece por la exposición ya que con esto podrá estar más interiorizado y además responderá las consultas que le puedan hacer las personas que se le acerquen.

Señor Alcalde despide al Señor Juan Carlos Verdugo, y agradece su presentación.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales las siguientes materias:

- Que estuvo en Ceremonia en sector El Casino, con el objeto de inaugurar el programa Chile Conectado, a nivel de la región en nuestra comuna, lamentablemente el Señor Intendente no pudo estar presente, estuvo si el SEREMI de Gobierno, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, SEREMI de Agricultura, con la participación de los alumnos y apoderados de la Escuela.

ASUNTOS NUEVOS

ENTREGA DE REGLAMENTO Y ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Señor Alcalde, concede la palabra al Sr. Secretario Municipal (S) para que explique sobre los procedimientos que se deberán adoptar para dar cumplimiento a la Ley N° 20.500. Señor Secretario (S) explica a los Señores Concejales que en cada una de sus carpetas se encuentra el Reglamento y Ordenanza de Participación Social que señala los mecanismos para dar cumplimiento a la Ley, se entregan para que los Señores Concejales estudien los antecedentes para posterior aprobación.

Señor Alcalde, dice que cualquier sugerencia como aporte se traiga la próxima sesión.

ASUNTOS PENDIENTES

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 021/2011

Señor Alcalde, explica que en cada carpeta de los Señores Concejales también se encuentra el Acta de sesión ordinaria N° 021 de fecha 18 de Julio de 2011, que estaba pendiente y las razones ya se dio en sesión anterior. Menciona que debe ser llevada a votación para dejarla legitimada, dice que por entregarse hoy sugiere dejarla pendiente para la próxima sesión.

Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad dejar la aprobación del Acta para la próxima sesión.

VOTACION PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL

Señor Alcalde indica que se deben aprobar los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal – PMGM, entregados en sesión anterior, con el objeto de ser analizado y presentar modificaciones si es necesario.

Se procede a la votación quedando como sigue:

CONCEJAL SR. ALBERTO GYHRA : Por encontrarse ausente en sesión anterior, acaba de recibir la documentación, por lo tanto se abstiene de votar.

CONCEJAL SR. CARLOS ITURRA : APRUEBA
CONCEJAL SR. MARCELO BUSTOS : APRUEBA
CONCEJAL SR. JRGE MUÑOZ : APRUEBA
CONCEJAL SR. RAUL FUENTEALBA : APRUEBA
CONCEJAL SR. GABRIEL NAVARRETE: APRUEBA

Presidente de la Asociación de Funcionarios Sr. Octavio Fuentealba, agradece a los Señores Concejales por la aprobación.

INCIDENTES O VARIOS

Carlos Iturra Valenzuela:

- Informa que hace unos días tuvo reunión con la directiva del Comité de Agua Potable de Liucura Bajo, quienes manifestaron el interés de aumentar las redes, y la solicitud fue evaluada por la Dirección de Aguas, explica que por la orilla del canal hacia abajo son 20 usuarios. Encontraron que el año 2007 la municipalidad solicitó un derecho de aprovechamiento de agua, el que fue rechazado por que tiene que contar con topógrafo que debe cumplir con algunas condiciones. Señor Concejal entrega la información. Les interesa que se haga el trámite para que la municipalidad cuente con esas aguas para postular a proyectos. Informa que el Concejal

Sauerbaum también está interesado en trabajar en tema, y ofreció toda su colaboración.

Señor Alcalde manifiesta que le alegra que un Parlamentario esté interesado en esto, y se había un trabajo técnico con funcionarios de la municipalidad, pero dice que si hay recursos para esto es bueno. Se le hará un seguimiento. Dice también que el Gobierno Regional aprobó un permiso de aprovechamiento de aguas, y tal vez esto se encuentra inserto.

- Dice que en conversación con el Sr. Nelson Vasquez, se enteró que para las personas que estaban solicitando energía domiciliaria en Liucura Alto, llegó el presupuesto con eso se pueden presentar los proyectos y se cuenta con la colaboración del Diputado Sauerbaum. Al parecer han estado en contacto el Sr. Director de SECPLAN y el H.Diputado.

Señor Alcalde confirma que efectivamente han estado en conversaciones y además se han presentado a proyectos de Gobierno Regional FNDR. Señor Concejal dice que pueden salir los dos proyectos de Liucura Alto y Liucura Bajo.

Concejal Jorge Muñoz Alvarez

- Informa sobre reunión de mesa de Turismo realizada el día 18 de Agosto, participó el Jefe de Carrera de Turismo del Instituto Santo Tomás, al respecto dice que eran muy pocos los asistentes, la Mesa sesionará en forma quincenal, representó al Concejo. Se establecerán algunos Convenios de Colaboración con el Instituto, ya que les interesa colaborar en la comuna, solicita que en ausencia del Sr. Samuel Lastra, quien levanta acta de las reuniones, se pueda contar con otra persona, argumenta las razones de contar con ella. Estaría también la propuesta de Ordenanza al Concejo.
- Informa que el martes pasado n reunión del Consejo Escolar de la Escuela F-336, se trató la creación de la

Unión Comunal de Padres y Apoderados de la comuna. El día de mañana se realizará una charla con personal de la PDI, en materia de responsabilidad penal juvenil, extiende la invitación si se quiere sumar el Señor Alcalde y Concejales. También informa que la Fiscal de Bulnes realizará la misma charla en el Liceo.

- Presenta inquietud de las Juntas de Vecinos de Liucura Alto, Liucura Bajo, Peña Blanca sobre la mantención de los caminos, aunque está consciente que corresponde a caminos globales y que están a cargo de la empresa KAREM, lamentablemente estos caminos en mal estado perjudican a muchos vecinos. Solicita que a través de la Dirección de Obras se puedan hacer algunas gestiones, ya que los vecinos piden alguna solución, considerando que ellos también hacen un esfuerzo en la mantención de sus caminos.
- Comenta sobre la capacitación que están recibiendo los Concejales. Señala que se están preparando para el tema de Educación, con respecto al cierre de algunas Escuelas.

Señor Alcalde, señala que se emitió un Oficio al Director de Vialidad para que conociera la situación e los caminos, incluidas fotos. Si no hay respuesta, se reiterara. Informa que el municipio h tenido que dar solución en algunos casos.

Concejal Alberto Gyhra Soto

- Señala que tiene un Acta de sesión Extraordinaria N° 08 del mes de Diciembre de 2010, que no está en página web.

Señor Alcalde, señala que esta no está aprobada, y será regularizada.

Concejal Gabriel Navarrete Anabalon

- Manifiesta que quedó con una duda en la modificación presupuestaria vista en sesión extraordinaria, dice que se aprobó una modificación de mayores ingresos al Municipio y traspasarla a Educación. Al respecto señala que Educación deberá hacer una modificación presupuestaria detallando el destino de esos dineros.
- Consulta como Presidente de la Comisión Educación, si van a recibir la información solicitada al Departamento de Educación.

Señor Alcalde responde, que se entregara la información pero la forma de solicitarla cambiará ya que debe solicitarlas a través del Alcalde.

Concejal Navarrete, señala que esa información es necesaria también para poder analizar el PADEM y aprobarlo posteriormente, lamentablemente llegara la respuesta en contra del tiempo. Dice que presumía que iban a ver más facilidades en este tema. Dice que a través de un funcionario de Educación se enteró que no se entregaba la información por estar en espera de un informe del Asesor Jurídico. Dice que su intención es colaborar, pero para eso es necesario también cumplir con los plazos, para ser analizada la información en forma conjunta, ya que hay que tomar medidas, porque la situación esta complicada.

- Dice que hace unos días se solicitó el informe de juicios pendientes, para saber cómo está el municipio y como están comprometidos los fondos.

Señor Alcalde dice que se le solicitó al abogado la información que será entregada en la próxima sesión.

Informa el Señor Alcalde, que en base a documento entregado por el Concejal Gyhra, que indica la sentencia de la Corte Suprema sobre la apelación presentada por el Sr. Jorge Aviles, él fue personalmente a la Corte de Apelaciones a Chillán donde le indicaron el fallo, entonces se ha decretado la medida instruida por

Contraloría en favor del municipio y en contra del Sr. Avilés. Señor Alcalde solicita que se pueda terminar el tema. Una vez decretado el Sr. Avilés tendrá que devolver lo percibido, aclara que tal vez solicite facilidad de pago al Sr. Alcalde.

Concejal Navarrete, dice que a veces es bueno esperar hasta que se terminen las tramitaciones, expresa que cuando la Comisión trabajó se les "*ninguneo*", hubo justicia para el municipio ya que habían algunas normas que se habían transgredido, espera que se informe de que forma hará la devolución.

- Informa que algunos sábados no se han transmitido los Concejos municipales.

Señor Alcalde, responde diciendo que solicito se le informara y las razones son de orden técnico, el Sr. Jefe de Gabinete presente en la sala indica que se solucionara adquiriendo un equipo, ya que lamentablemente por las bajas de energía a veces cae la transmisión. Señor Alcalde, señala que si se cae el sábado se transmita otro día.

- Consulta si oficialmente la oficina de los Concejales ya está asignada.

Señor Alcalde, dice que sería la oficina de Don Patricio Arriagada, pero el funcionario en estos momentos está con Licencia Médica, por lo que tendrá que utilizarse con los muebles y enseres que se encuentran.

Concejal Marcelo Bustos

- Indica que recibió información desde Gobernación Provincial, que el 26 de Agosto va a estar en Quillón realizando Gobierno en Terreno.

Señor Alcalde, deja al Sr. Jefe de Gabinete para que informe al respecto, se informa que vienen varios servicios, y necesitan de la municipalidad mesas, sillas

y por supuesto la presencia del Señor Alcalde. Explica otros detalles inherentes a la visita.

Señor Alcalde, indica que cualquier cosa que suceda se les comunicará a los Señores Concejales oportunamente.

- Consulta como el avance de la Planta de Transferencia de residuos domiciliarios.

Señor Alcalde responde que está en espera, solicita a la Comisión de Medio Ambiente colaboren en esto, ya que hay que hacer consultas en la SEREMI de Bienes Nacionales. También señala que hay que reunir a los vecinos para sensibilizar a la Población.

Concejal Bustos, señala que habiendo conversado con el representante de la Empresa ALTRAMUZ, éste le dijo que es muy conveniente tener esa planta en la comuna, ya que lo que se ahorre servirá para mejorar otras condiciones.

- Agradece el listado de Mano a la Obra III, consulta a quien tiene que dirigirse, ya que hay una persona que aparece en el listado pero no fue beneficiada.

Señor Alcalde, responde que a DIDECO.

- Transmite los agradecimientos de los vecinos del Sector El Encanto, porque se envió desde la municipalidad la maquina motoniveladora para reparar el camino.

Señor Alcalde agradece la preocupación y la colaboración del Concejal Bustos.

Concejal Raúl Fuentealba P.

- Consulta si es posible mejorar la conectividad en la sala para conectarse a Internet
- Recuerda que hace un tiempo sugirió levantar un proyecto para levantar un espacio para conectarse a Internet, ya que en la tarde noche acude mucha gente a la plaza para eso.

- Indica que hace un mes aproximadamente invitó al Sr. Dioscolo Rojas, guaripola de los Huachacas, estuvo en Quillón el 9 de Agosto. Esta invitación sirvió para una nueva iniciativa que sería "levantar la ruta del Pipeño", para eso es necesario organizarse bien ya sea en la ruta con los empresarios, todo esto con el objeto que la comuna de Quillón sea más conocido a nivel nacional como elaboradora de buenos vinos, cuentan con el apoyo de SERNATUR, y desean también el apoyo de la municipalidad.
- Dice que ESSBIO aprobó un proyecto de alcantarillado para el año 2012, para los sectores de la Población Tennessee, La Porteña, Av. Alessandri, señala que los plazos avanzan rápidos, quisiera agilizar los trámites, ya que la gente reclama un mejor servicio en el tema del alcantarillado. Indica que en la Tennessee existe un proyecto de agua potable que es la copa de agua, probablemente ESSBIO va a condicionar que si los vecinos no se incorporan al proyecto de agua potable no se va a ejecutar el proyecto. Ahora está la oportunidad para que se genere un acuerdo entre los vecinos y ESSBIO, para eso solicita el apoyo del municipio.

Señor Alcalde, aclara que lo que fue aceptado es la ampliación de red, se está trabajando con la SUBDERE para conseguir los fondos, pero piensa que agilizarlo más, no cree porque los funcionarios han agilizado bastante ya. Además que lo que hay es un Comité de Agua Potable Rural que es propio de la comunidad. Indica que se podría negociar algún incentivo que vaya en beneficio de la comunidad.

Señor Alcalde informa que se presentaron 3 proyectos de Plazas Saludables, una para la carretera en el paradero, Villa Portal del Valle, y Valle del Sol, también el CESFAM ganó a través de proyectos vida saludable unas máquinas, explica que se arreglara la entrada. Como se hará ese mejoramiento quedarían dos plazas saludables juntas, por lo que se ha considerado instalar una de ellas en la Plaza de la comuna específicamente en el espacio que se había hecho para patinaje.

No habiendo otro punto que tratar se pone término a la sesión a las 18:15 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO: Los Señores Concejales aprueban los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Para constancia firman:

**JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
SECRETARIO DE ACTAS-MINISTRO DE FE**

JCS/HMC/jvb. -